

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1248

Impreso el día 5 de septiembre de 2019

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Quinta** Edición del Congreso Nacional de Zooarqueología Argentina, llevado a cabo entre los días 23 y 27 de abril de 2019 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Ginocchio**. (2.096-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se expresa beneplácito por la V Edición del Congreso Nacional de Zooarqueología Argentina, realizado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, del 23 al 27 de abril de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la V Edición del Congreso Nacional de Zooarqueología Argentina, que se llevó a cabo entre los días 23 al 27 de abril de 2019, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Fernando A. Iglesias. – Silvana M. Ginocchio. – Gonzalo P. A. del Cerro. – María I. Guerin. – María L. Masin. – Astrid Hummel. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se expresa beneplácito por la V Edición del Congreso Nacional de Zooarqueología Argentina, realizado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, del 23 al 27 de abril de 2019. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este evento es la continuación de los congresos realizados durante los años 2008 en Malargüe, en 2011 en la ciudad de Olavarría, en 2013 en Tilcara y en el año 2016 en Ushuaia. Este congreso reúne a profesionales de distintas temáticas sobre las relaciones entre poblaciones humanas y animales a través del tiempo y del espacio. Fue sede del Congreso la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca, con financiación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y auspicio del Centro de Investigaciones y Transferencia de Catamarca (CITCA-Conicet/UNCA) y la Secretaría de Turismo de la provincia de Catamarca. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar beneplácito por la V Edición del Congreso Nacional de Zooarqueología Argentina, realizado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca entre los días 23 al 27 de abril de 2019.

Silvana M. Ginocchio.

Imprenta
del Congreso de la Nación